

Pereira, Agosto 02 de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **35688-2016**
Fecha: 02/08/2016 a las 10:29:34
Redido por: SANDRA MILENA RETAMCOCK ARISTIZABAL
Destino: Subsecretaría de Asesoría Tributaria
Anexo: 4

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
Municipio de Pereira
Atte: **MARIA FERNANDA LOAIZA MONTOYA**

Ref. Recurso de Reconsideración y Revocatoria Resolución 2861 de 2015

BERNARDO DUQUE RIOS, identificado con CC. 131.066 de Bogotá, Mayor de edad y vecino de Pereira, actuando como representante legal de la sociedad **BERDUQUE S.A.S**, nit. 900.207.370 – 5, me dirijo a ustedes con el fin de impetrar los recursos de reconsideración y revocatoria de la resolución 2861 de 2015, por los siguientes motivos.


El día 18 del mes de noviembre de 2014 a las 16 y 45 horas se canceló el impuesto en una jornada adicional del Banco Colpatria, según la resolución que impone la sanción por valor de \$118.650, a la sociedad **BURDUQUE S.A.S** esta completamente errada.

La sociedad que represento legalmente y cuyo certificado expedido por la cámara de comercio de Pereira es **BERDUQUE S.A.S** y no **BURDUQUE S.A.S**.

Tenemos pues que no solamente el impuesto se canceló oportunamente y que por motivos ajenos a la sociedad y por procedimientos internos del Banco Colpatria aparece cancelado, pues en el certificado que en copia acompaño de declaración de retención y autorretención de industria y comercio al respaldo aparece un sello de Colpatria en donde queda evidente la cancelación del impuesto en fecha oportuna. En consecuencia la sanción impuesta se hizo a una sociedad que YO no represento (**BURDUQUE S.A.S**).

Por los motivos anteriormente impuestos solicito la reconsideración de la sanción impuesta en la resolución antes mencionada y la revocatoria de la sanción impuesta en dicha resolución.

Cordialmente.



BERNARDO DUQUE RIOS
CC. 131.066
REP. LEGAL "BERDUQUE S.A.S"



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de agosto de 2016	Número de radicado:	35688
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BERNARDO DUQUE RIOS		
Descripción o asunto:	RECURSO DE RECONSIDERACION Y REVOCATORIA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	4
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

